	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Acta de pago	Página 1 de 4	


PAGO N°4 DE N° 4 TOTAL DE PAGOS

Periodo: Abril 8 a Mayo 24 de 2026	Valor Cobrado: \$ 4.000.000
N° Factura: N.A	CE pago anterior: 1077

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 052 del 2026	Clase de Contrato: Prestación de Servicios
Nombre del Contratista: FLAVIO AUGUSTO PARADA REY	
Persona Natural: <input checked="" type="checkbox"/> Persona Jurídica: <input type="checkbox"/>	NIT: 13.498.822-2
Correo electrónico: flavioaugustosk@gmail.com	Celular: 3046267034
Objeto Contractual: DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACIÓN DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL IMRD CUCUTA	
Forma de pago: CUATRO MENSUALIDADES DE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) CADA UNA. Forma de pago adicional: UNA MENSUALIDAD DE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.0000)	
Rubro Presupuestal y descripción del rubro: 2.3.2.02.02.008. "Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción Tasa CSF Apoyo actividad física, la recreación y deporte"	
Rubro Adicional: 2.3.2.02.02.009 "Servicios para la comunidad, sociales y personales Apoyo actividad física de la recreación y deporte RB ICLD TM"	
Fecha Inicio Adición: 25 de Mayo de 2026	Fecha Finalización Adicional: 24 de Junio de 2026
Duración del contrato: 4 Meses Duración Adicional: 1 mes	Responsable de IVA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad Presupuestal: No. 00 000069 del 07 de enero de 2026	Registro Presupuestal: 00 000036 del 8 Enero de 2026
Disponibilidad Adicional: 00 000651 del 14 de mayo de 2026	Registro Presupuestal Adicional: 00 000765 del 22 Mayo de 2026
Cuenta Bancaria: 488437418996	Banco y tipo cuenta: DAVIVIENDA - Ahorros


2. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	\$16.000.000
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	\$ 4.000.000
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	0
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste)	\$20.000.000
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	\$12.000.000
Valor Cobrado en el presente informe	\$ 4.000.000
Valor total ejecutado (suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	\$16.000.000
Valor saldo por ejecutar o saldo a favor del Instituto:	\$ 4.000.000

3. CONTROL DE PAGOS	
N° DE PAGO	N° Comprobante de Egreso
1	0108
2	0644
3	1077
4	
Agregar las filas que se requieran	

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Acta de pago	Página 2 de 4	

4. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el Líder proceso al que pertenece el contratista)			
En este espacio el líder del proceso debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.			
FACTORES PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	CASI SIEMPRE (1) Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	NUNCA (0) El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	X		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	X		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	X		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Entidad le ha compartido (¿Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros)?	X		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	X		
Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)		16	

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EXCELENTE (SIEMPRE):	Cuando el puntaje es entre 15 y 16 se cumple a cabalidad.
BUENO (CASI SIEMPRE):	Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
MALO (NUNCA):	Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones pertinentes por parte del supervisor del contrato.
Compromisos:	

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Acta de pago	Página 3 de 4	

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

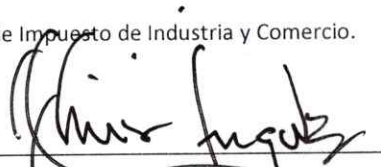
Yo, FLAVIO AUGUSTO PARADA REY con cedula de ciudadanía N° 13.498.822 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:


- Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
- Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados.
- No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante el Instituto Municipal para la recreación y el deporte.
- Que SI o, NO soy declarante de renta y complementarios.
Que SI o, NO estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

- Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".
- Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

- Que SI o, NO soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.


 Flavio Augusto Parada Rey
 CONTRATISTA

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 03/02/2026
	Formato Acta de pago	Página 4 de 4	

6. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Yo, JORGE ESTEBAN CHAPARRO, en mi calidad de Supervisor del contrato aquí relacionado, CERTIFICO

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 08/04/2026 al 24/05/2026 propias del contrato 052 de 2026.

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

El contratista presento la planilla de seguridad social No. 85587589 del mes de Abril de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de \$ 4.000.000 (CUATRO MILLONES M/CTE) a los 1 días del mes de Junio de 2026



 JORGE ESTEBAN CHAPARRO
 SUPERVISOR DE CONTRATO

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

Revisado:

Fecha:

Revisados deportes:

Fecha: 01/06/26


 KELLY TORRES S

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.




Información de la Planilla Pagada


Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-11, 10:59:05 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	FLAVIO AUGUSTO PARADA REY
CEDULA CIUDADANIA	CC 13498822
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85587589
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	299094934
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 509.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 280.200	\$ 700
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 218.900	\$ 500
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.200	\$ 100
SubTotales:				\$ 508.300	\$ 1.300
Total a Pagar:					\$ 509.600




	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 1 de 11	


Contrato No. 052 del 7 de Enero de 2026		Fecha: 28 de Mayo de 2026	
Periodo del reporte: 8 de Abril a 5 de Mayo y del 22 de Mayo al 24 de Mayo de 2026		Pago 04 de 05	
Nombre del contratista: FLAVIO AUGUSTO PARADA REY		C.C: 13.498.822	
Objeto del contrato: DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOPIAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACIÓN DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL IMRD CUCUTA			
Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)		Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)	
1. Apoyar y articular la ejecución de las acciones recreativas, deportivas y de actividad física desarrolladas en el marco de los programas misionales del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de los productos, indicadores y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.		Se participó en las jornadas especiales programadas por el IMRD, específicamente el 22 de Abril en el día de la Actividad Física, apoyando procesos logísticos y de coordinación de monitores participantes de la actividad. (Ver Anexo 1)	
2. Apoyar en la planificación, desarrollo y supervisión de las actividades de recreación, actividad física y deporte dirigidas a diversos grupos poblacionales, tales como habitantes de calle, juntas de acción comunal, población vulnerable, comunidades afrodescendientes, primera infancia, víctimas del conflicto armado, mujeres campesinas, población LGBTQ+, comunidades indígenas, población retornada y de acogida, deporte rural, sistema penitenciario y comunidad en general, tanto en zona urbana como rural.		Se realizó la recopilación, consolidación y graficación de datos de los diferentes programas bajo la subdirección de Deportes del IMRD, en desarrollo del objetivo del Programa de Observatorio (Ver Anexo 2)	
3. Elaborar y presentar informes técnicos y operativos detallados sobre el avance y ejecución de las actividades desarrolladas, alineados al cumplimiento de metas mensuales, bimestrales y/o		Apoyo en la elaboración y registro de informes técnicos en la nube, correspondientes a los programas de Observatorio y Ciencias Aplicadas para el mes de Abril 2026. (Ver Anexo 3)	

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 2 de 11	


<p>anuales, según lo disponga el supervisor del contrato.</p>	
<p>4. Apoyar la aplicación y el manejo de las herramientas de seguimiento y evaluación definidas por el IMRD en el marco de los programas misionales de recreación, actividad física y deporte, orientadas a medir la satisfacción de los usuarios y beneficiarios, contribuyendo a la identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y recomendaciones para la optimización de las actividades desarrolladas.</p>	<p>Verificación y consolidación de datos relacionados con la información de los diferentes programas mediante el uso de la herramienta digital ArcGis para el período. (Ver Anexo 4)</p>
<p>5. Brindar acompañamiento, orientación y apoyo técnico a los monitores, instructores y personal operativo asignado al proyecto, realizando seguimiento permanente al desarrollo de las actividades y al cumplimiento de las metas establecidas.</p>	<p>Dirección, coordinación y supervisión de monitores durante las actividades desarrolladas en ciclovía durante el período:</p> <p>12 Abril (domingo) 15 Abril (miércoles) 19 Abril (domingo) 22 Abril (miércoles) 26 Abril (domingo) 29 Abril (miércoles) 3 Mayo (domingo) 6 Mayo (miércoles)</p> <p>(Ver Anexo 5)</p>
<p>6. Coordinar de manera eficiente los recursos humanos, logísticos y operativos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades del proyecto, garantizando su correcta utilización.</p>	<p>Coordinación del equipo de Observatorio para el apoyo en la recolección de información de participación de usuarios en desarrollo de las jornadas de Ciclovía conforme a la metodología y formato del Ministerio del Deporte. (Ver Anexo 5)</p>
<p>7. Garantizar la recolección, consolidación y análisis de la información relacionada con los usuarios, participantes y beneficiarios del proyecto, mediante procesos de caracterización,</p>	<p>Se realizó la consolidación de datos de los diferentes programas para ser incluidos en el informe a correspondiente al mes de abril para</p>

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 3 de 11	

<p>procesamiento de datos, monitoreo y análisis de resultados.</p>	<p>Planeación del programa de Observatorio. (Ver Anexo 6)</p> <p>Se realizó la consolidación de datos del informe a presentar a Planeación correspondiente al programa de Ciencias Aplicadas. (Ver Anexo 7)</p> <p>Se subieron al Nextcloud del IMRD, los informes correspondientes al mes de abril que reflejan el avance en el cumplimiento de los objetivos para los programas de Observatorio y Ciencias Aplicadas. (Ver Anexo 8)</p>
<p>8. Realizar visitas de seguimiento y supervisión a los diferentes escenarios, jornadas y actividades desarrolladas, verificando la correcta ejecución técnica, operativa y metodológica del programa asignado.</p>	<p>Se realizó visita a espacios susceptibles de hacer activación de marca con representantes de las empresas, se proyectaron oficios para las que ya realizan presencia en ciclovia y se viene trabajando en la definición de tarifas para el AEEP (Aprovechamiento Económico del Espacio Público) (Ver Anexo 9)</p>
<p>9. Presentar mensualmente bases de datos y estadísticas actualizadas de la población impactada, en medio físico y digital, como mecanismo de seguimiento, control y evaluación del Plan de Acción institucional vigencia 2026.</p>	<p>Se realizó reunión de trabajo con el apoyo de la monitorea Karina Santafé para la definición de los informes al área de Planeación del IMRD y realizar un ejercicio de planeación de actividades orientadas al cumplimiento de metas de los programas Observatorio y Ciencias Aplicadas. (Ver Anexo 10)</p>
<p>10. Apoyar la planeación, organización y ejecución de actividades de cierre, socialización de resultados y eventos de clausura del programa, cuando aplique y se requiera el apoyo.</p>	<p>No se realizaron actividades relacionadas.</p>
<p>11. Las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y aquellas que sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Se planeó, coordinó y se participó en reuniones referentes al AEEP, como el avance con los vendedores debidamente registrados y censados junto a la Subsecretaria de Espacio Público.</p>

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 4 de 11	

	<p>Durante la jornada se entregaron lineamientos para garantizar el orden del Espacio Público y se presentaron los avances del proceso de asignación de espacios y compromisos (Ver Anexo 11)</p> <p>Se proyectaron oficios relacionados con las obligaciones y compromisos contractuales especialmente en lo relacionado con el Aprovechamiento Económico del Espacio Público y la respuesta a solicitudes de espacios en ciclo vía asignados desde diferentes dependencias del IMRD. (Ver Anexo 12)</p>
--	---

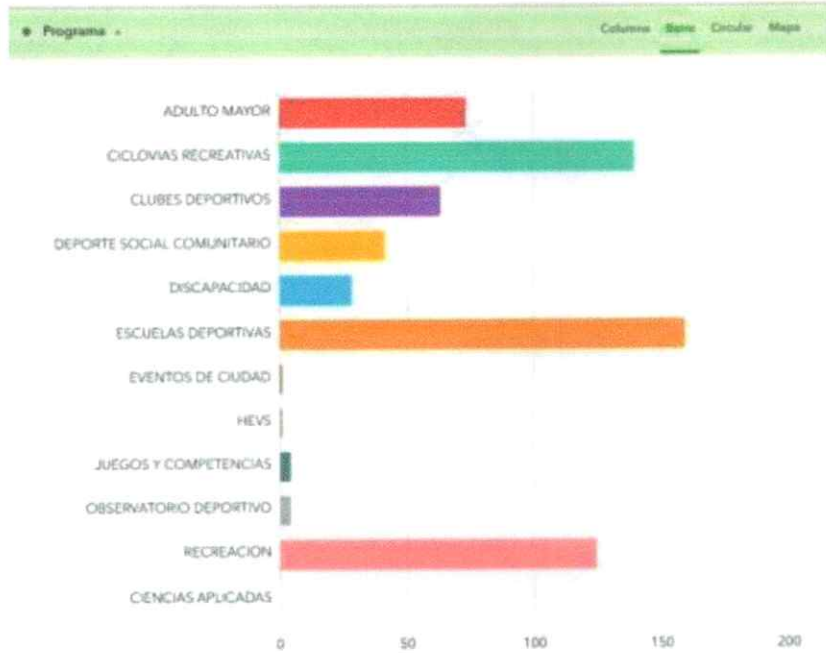
	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 5 de 11	


Anexos

Anexo 1. Jornadas especiales programadas por el IMRD





Anexo 2. Obtención de datos de los diferentes programas
















Anexo 4. Uso de la herramienta digital ArcG para consolidación de datos

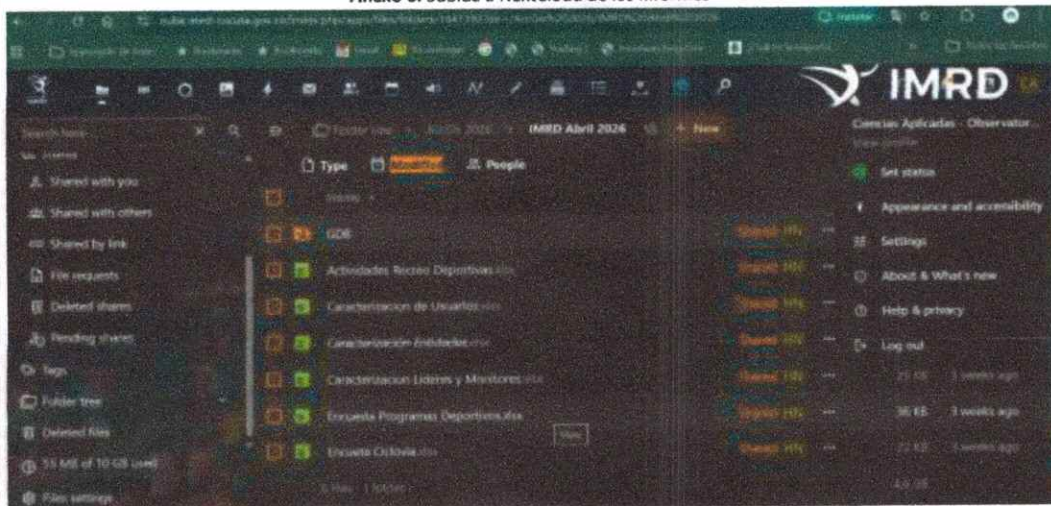



	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 8 de 11	

Anexo 5. Dirección, coordinación y supervisión de monitores



Anexo 6. Subida a NextCloud de los informes

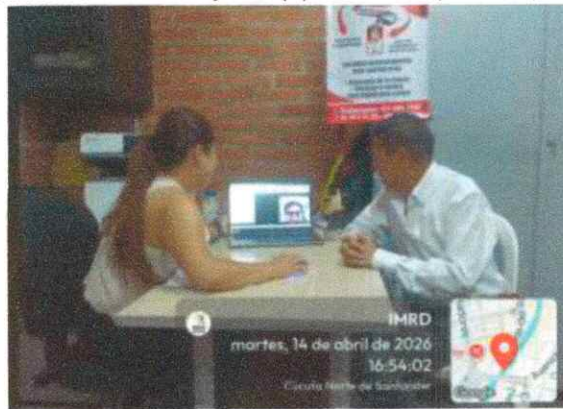



	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 9 de 11	

Anexo 7. Visita a espacios



Anexo 8. Reuniones de trabajo con Equipo Observatorio y Ciencias Aplicadas




	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 10 de 11	

Anexo 9. Reuniones relacionadas con el AEEP

RICALDIA DE CUCUTA		Proceso de Gestión Contractual				Código: GCO-FO-15	
Administración Municipal		Administración Municipal				Fecha: 15/10/2025	
Fecha: 10 Abril 2026		Fecha de Inicio: 9/2026				Página: 10 de 11	
Tercero Municipal		Nombre del Proveedor: Domingo A. Burbano				Estado: Pendiente	
4 Comité Especial Adicional		Código de Proveedor: 518				Tipo de Proveedor: Local	
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Estado	Número de	Correo Electrónico	Firma	
1	Juan Alberto Rojas	Asesor Técnico	Sec. Municipal	3054101804	juanarob@municipal.gov.co		
2	Andrés Felipe Rodríguez	Asesor	Sec. Pivado	3054101804	andresf@municipal.gov.co		
3	Martha Leticia Torres	Contadora	SIEM	3054101804	marthalt@municipal.gov.co		
4	Martha Leticia Torres	Contadora	Sec. Gobierno	3054101804	marthalt@municipal.gov.co		
5	Diego A. Burbano	Contratista	Sec. Cultura y	3054101804	diegoa@burbano.com		
6	Flora A. Burbano	Contratista	SIEM	3054101804	flora@burbano.com		
7	Domingo A. Burbano	Contratista	Gobierno	521209204	domingo@burbano.com		
8	Yisel Alvarado	Asesor	Sec. Gobierno	3054101804	yisel@burbano.com		
9	Diego A. Burbano	Contratista	Sec. Gobierno	3054101804	diegoa@burbano.com		



RICALDIA DE CUCUTA		Proceso de Gestión Contractual				Código: GCO-FO-15	
Administración Municipal		Administración Municipal				Fecha: 15/10/2025	
Fecha: 10 Abril 2026		Fecha de Inicio: 9/2026				Página: 10 de 11	
Tercero Municipal		Nombre del Proveedor: Domingo A. Burbano				Estado: Pendiente	
4 Comité Especial Adicional		Código de Proveedor: 518				Tipo de Proveedor: Local	
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Estado	Número de	Correo Electrónico	Firma	
1	Flora A. Burbano	Contratista	SIEM	3044263024	flora@burbano.com		
2	Domingo A. Burbano	Contratista	SIEM	3044263024	domingo@burbano.com		
3	Martha Leticia Torres	Contadora	Sec. Gobierno	3054101804	marthalt@municipal.gov.co		
4	Diego A. Burbano	Contratista	Sec. Gobierno	3054101804	diegoa@burbano.com		
5	Yisel Alvarado	Asesor	Sec. Gobierno	3054101804	yisel@burbano.com		
6	Diego A. Burbano	Contratista	Sec. Gobierno	3054101804	diegoa@burbano.com		

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-29	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 23/04/2026
	Formato Acta de Suspensión o Reinicio de Contrato	Página 1 de 3	

ACTA DE REINICIO DE CONTRATO N°: 02 al Contrato 052 de 2026


Información del Contrato	
Contrato	IMRD-CPS-052-2026
Contratista	FLAVIO AUGUSTO PARADA REY
Identificación	13.498.822
Objeto	DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA
Fecha de Inicio	08 DE ENERO DE 2026
Fecha de Finalización Inicial	07 DE MAYO DE 2026
Fecha de suspensión	05 DE MAYO DE 2026
Fecha de reinicio	22 DE MAYO DE 2026
Fecha de finalización actual	24 DE MAYO DE 2026
Fecha de finalización final	24 DE JUNIO
Valor Inicial del contrato	\$ 16.000.000.00
Adiciones del contrato	\$ 4.000.000
Prorrogas del contrato	1 MES
Supervisor	JORGE ESTEBAN CHAPARRO

Que entre EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE IMRD, y el contratista **FLAVIO AUGUSTO PARADA REY**, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios CPS 052-2026 para ejecutar el objeto contractual “**DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA**”, estableciéndose un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES** en total , a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que, el contrato cuenta con acta de Inicio suscrita en fecha 08 de enero del 2026, firmada por **FLAVIO AUGUSTO PARADA REY** actuando como contratista y la Señora **SORAYA TATIANA CACERES SANTOS** Directora del Instituto y ordenadora del gasto del IMRD.

Que como justificación para la suspensión del contrato en mención se argumentó lo siguiente:

Que durante la ejecución contractual se ha evidenciado una situación administrativa transitoria que afecta la continuidad en el desarrollo de las actividades contratadas, generando una imposibilidad temporal para su normal ejecución.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-29	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 23/04/2026
	Formato Acta de Suspensión o Reinicio de Contrato	Página 2 de 3	

Que dicha situación no es imputable al contratista y hace necesario adoptar medidas para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, evitando afectaciones al interés público.

Que la medida tiene carácter estrictamente temporal y busca evitar la configuración de incumplimientos por parte de la entidad, así como salvaguardar el equilibrio económico del contrato y los derechos del contratista.

En consecuencia, y con base en los argumentos expuestos, se aprobó la suspensión temporal a partir del día 05 de mayo de 2026 con el fin de salvaguardar la correcta ejecución del contrato de prestación de servicios y permitir la adopción de los ajustes financieros y administrativos necesarios para su posterior reanudación.

Que mediante acto administrativo se dispuso la suspensión del Contrato de prestación de servicios, en atención a las circunstancias que en su momento impedían la normal ejecución de su objeto.

Que dichas circunstancias administrativas y financieras a la fecha han sido superadas, verificándose que se encuentra debidamente aclarado el alcance contractual y garantizada la cobertura para la ejecución de las actividades objeto desapareciendo las causas que dieron lugar a su suspensión.

Que, en consecuencia, se configuran las condiciones jurídicas, técnicas y administrativas necesarias para la reanudación del contrato de prestación de servicios de conformidad con la normativa vigente y las cláusulas contractuales aplicables.

Que mediante certificación La directora del IMRD da viabilidad a la prórroga y adición del contrato 052 de 2026 por necesidad del servicio


Que, en razón a lo anterior, las partes acuerdan lo siguiente:

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA. REINICIAR la ejecución del **Contrato de prestación de servicios No. 052-2026** a partir del veintidós (22) de mayo de 2026

CLAUSULA SEGUNDA: PRORROGAR por **UN (01) MES** a partir del 25 de mayo al contrato de prestación de servicios No. 052-2026 para una duración total del contrato de **CINCO (05) MESES**; adicionar por un valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000.00)** para un valor total del contrato de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 20.000.000.00)** , y como fecha de terminación del contrato el día 24 de junio de 2026 .

CLAUSULA TERCERA: GARANTIAS El contratista debe modificar la vigencia de la garantía cubriendo desde el tiempo de la suspensión y prórroga autorizada mediante el presente acto administrativo .

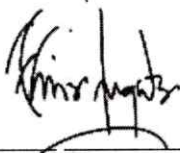
	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-29	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 23/04/2026
	Formato Acta de Suspensión o Reinicio de Contrato	Página 3 de 3	

CLAUSULA CUARTA: Los demás términos y condiciones del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CPS-052-2026, permanecen vigentes.

Para constancia se firma por las partes que en ella intervienen a los 22 días del mes de mayo del 2026.



SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
DIRECTORA IMRD.



FLAVIO AUGUSTO PARADA REY
CONTRATISTA.

Proyecto: Leidy Katherin Hoyos Delgado – Apoyo Jurídico
Revisó: Martha Elena Cadena Durán - Asesora Jurídica



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION
Y EL DEPORTE IMRD
NIT : 807001836-2**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 000069

Fecha: 07/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Tasa CSF Apoyo actividad física, la recreación y deporte	16,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.3.1.18.1-TASA PRODEPORTE Y RECREACION - CSF			
Producto MGA: 4301001 - SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE			
Código BPIN: 2024540010209 - TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
Producto DANE: 83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.			
Atributo: 1.2.3.1.18.1 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION CSF			
TOTALES			16,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: DIECISEIS MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: JORGE WILLIAM CORREA MONROY

CARGO: DIRECTOR

DEPENDENCIA: DIRECCION

DOCUMENTO DE SOLICITUD:

APROBO

WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


ELABORO

REVISO

CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:

37390245-4-ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-29	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 23/04/2026
	Formato Acta de Suspensión o Reinicio de Contrato	Página 1 de 3	

ACTA DE SUSPENSION DE CONTRATO N°: 01 del Contrato 052 de 2026

Información del Contrato	
Contrato	IMRD-CPS-052-2026
Contratista	FLAVIO AUGUSTO PARADA REY
Identificación	13.498.822
Objeto	DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA
Fecha de Inicio	08 DE ENERO DE 2026
Fecha de Finalización Inicial	07 DE MAYO DE 2026
Fecha de suspensión	05 DE MAYO DE 2026
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de finalización actual	07 DE MAYO DE 2026
Valor Inicial del contrato	\$ 16.000.000.00
Adiciones del contrato	N/A
Prorrogas del contrato	N/A
Supervisor	JORGE ESTEBAN CHAPARRO


CONSIDERACIONES

Que entre **EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE IMRD**, y el contratista **FLAVIO AUGUSTO PARADA REY**, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios CPS 052-2026 para ejecutar el objeto contractual " **DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA**", por el valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE(\$ 16.000.000.00)** , estableciéndose un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES** en total , a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el contrato cuenta con acta de Inicio suscrita en fecha 08 de enero del 2026, firmada por **FLAVIO AUGUSTO PARADA REY**, actuando como contratista y la Señora **SORAYA TATIANA CACERES SANTOS** Directora del Instituto y ordenadora del gasto del IMRD.

Que durante la ejecución contractual se ha evidenciado una situación administrativa transitoria que afecta la continuidad en el desarrollo de las actividades contratadas, generando una imposibilidad temporal para su normal ejecución.

Que dicha situación no es imputable al contratista y hace necesario adoptar medidas para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, evitando afectaciones al interés público.

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-29	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 23/04/2026
	Formato Acta de Suspensión o Reinicio de Contrato	Página 2 de 3	

Que la medida tiene carácter estrictamente temporal y busca evitar la configuración de incumplimientos por parte de la entidad, así como salvaguardar el equilibrio económico del contrato y los derechos del contratista.

Que, en aplicación de los principios de planeación, economía y responsabilidad, las partes consideran procedente suspender temporalmente el contrato, hasta tanto se superen las condiciones que actualmente limitan su ejecución.

Que la suspensión tiene como finalidad preservar el equilibrio contractual y permitir la posterior reanudación en condiciones adecuadas para el cumplimiento del objeto.


Que la Sección Tercera del Consejo de Estado en Sentencia del 12 de abril de 2012, radicación número 52001-23-31-000-1996-07799-01 (17434) sostuvo:

“ La suspensión del contrato no es una prerrogativa, potestad o facultad excepcional que pueda ejercer la Administración, unilateralmente, salvo en los casos expresamente autorizados por el ordenamiento jurídico; en efecto, la actividad del Estado, incluida la contractual, se rige por el principio de legalidad¹¹, tal como lo ordena la Constitución Política en sus artículos 4, 6, 121 y 122, lo cual impone que toda actuación de los órganos del Estado se encuentre sometida al imperio del derecho, presupuesto indispensable para la validez de los actos administrativos. La suspensión del contrato, más estrictamente de la ejecución del contrato, procede, por regla general, de consuno entre las partes, cuando situaciones de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público impidan, temporalmente, cumplir el objeto de las obligaciones a cargo de las partes contratantes, de modo que el principal efecto que se desprende de la suspensión es que las obligaciones convenidas no pueden hacerse exigibles mientras perdure la medida y, por lo mismo, el término o plazo pactado del contrato (de ejecución o extintivo) no corre mientras permanezca suspendido. Por esa misma razón, la suspensión debe estar sujeta a un modo específico, plazo o condición, pactado con criterios de razonabilidad y proporcionalidad, acorde con la situación que se presente en cada caso, pero no puede permanecer indefinida en el tiempo”.

Que, por consiguiente, respecto de la autonomía de las partes contratantes, el legislador en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, dentro de un contexto de fines estatales, otorgó a las entidades libertad para regular la forma de convenir sus contratos, definir su contenido e incluir las estipulaciones que consideraran necesarias y convenientes siempre que no fueran contrarias a la Constitución, la ley o el orden público, y se enmarcaran dentro de los principios y finalidades de dicha ley y los de la buena administración.

En merito de lo anteriormente expuesto:

ACUERDAN

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-29	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 23/04/2026
	Formato Acta de Suspensión o Reinicio de Contrato	Página 3 de 3	

CLAUSULA PRIMERA: Suspender temporalmente la ejecución del contrato de prestación de servicios CPS-052-2026 para ejecutar el objeto contractual: **DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA** a partir del 05 de mayo de 2026.

PARÁGRAFO: La presente suspensión no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.

CLAUSULA SEGUNDA: Los demás términos y condiciones del contrato de prestación de servicios de profesionales CPS-052-2026, permanecen vigentes.

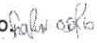

Para constancia se firma por las partes que en ella intervienen a los 05 días del mes de mayo del 2026.



SORAYA TATIANA CACERES SANTOS
DIRECTORA IMRD.



FLAVIO AUGUSTO PARADA REY
CONTRATISTA.

Proyecto: Sharon Andreina Osorio Villamizar – Apoyo Jurídico 
Revisó: Martha Elena Cadena Durán- Asesora Jurídica 



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
RECREACION Y EL DEPORTE IMRD**
NIT : 807001836-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000765

FECHA : 22/05/2026
A FAVOR DE : FLAVIO AUGUSTO PARADA REY NIT: 13498822-2
COMPROMISO : ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 052 DEL 2026 DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA
DISPONIBILIDAD : 00 000651 -- 14/05/2026
DEPENDENCIA : DIRECCION GENERAL
Nº. CONTRATO : ADIC CPS#052-2026
TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DURACION : 1 MES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Apoyo actividad física la recreación y deporte RB ICLD TM	000651 - 14/05/2026	4,000,000.00
Fuente Recurso: 1.3.3.0.00.04-RB ICLD TM				
Producto MGA: 4301001 - SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE				
Código BPIN: 2024540010209 - TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA				
Producto DANE: 96511 - Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos				
Atributo: 13311053 - RB RC				
			TOTALES	4,000,000.00

VIGENCIA : 2026
VALOR : CUATRO MILLONES PESOS.

APROBO

WILLIAM ANTONIO GALVIS CABRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ELABORO

REVISO

CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:

ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA
RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
NIT : 807001836-2**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000036

FECHA : 08/01/2026
A FAVOR DE : FLAVIO AUGUSTO PARADA REY NIT: 13498822-2
COMPROMISO : DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO EN LA
EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE RECREACION DE LA CICLOVIA A CARGO DE LA
SUBDIRECCION DEL IMRD CUCUTA
DISPONIBILIDAD : 00 000069 -- 07/01/2026
DEPENDENCIA : DIRECCION
Nº. CONTRATO : CPS#052-2026
TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DURACION : 4 MESES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Tasa CSF Apoyo actividad física, la recreación y deporte	000069 - 07/01/2026	16,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.3.1.18.1-TASA PRODEPORTE Y RECREACION - CSF				
Producto MGA: 4301001 - SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE				
Código BPIN: 2024540010209 - TRANSFORMACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA				
Producto DANE: 83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.				
Atributo: 1.2.3.1.18.1 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION CSF				

TOTALES 16,000,000.00

VIGENCIA : 2026
VALOR : DIECISEIS MILLONES PESOS.

APROBO

WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REVISO

CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:

ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

ELABORO